TELEGRAMAS.

AJENCIA HAVAS.

Madrid, 12th.—Señor Sagasta stated in Parliament when he communicated the programme of the new Ministry, that he would adopt the same policy as the preceding one.

In the Deputies Government was questioned by the Conservatives on account of the hostile demonstrations to Señor Canovas del Castillo in Sevilla as also in the capital.

Rome, 12th.—The Italian Chamber of Deputies, by a vote of 162 to 144, has passed the Emigration Bill.

Paris, 12th.—The great Russian Loan was placed yesterday. The subscriptions amounted to several times the value of the Loan.

TRADUCCION.

Madrid, diciembre 12. — El señor Sagasta declaró en el parlamento al hacer la esposicion del programa del nuevo ministerio, que éste continuaria la misma política del precedente.

—En el Congreso de diputados el gobierno ha sido interpelado por los conservadores a causa de las manifestaciones hostiles de que ha sido víctima el señor Canovas del Castillo, tanto en Sevilla como en esta capital.

Roma, 12.—Por 162 votos contra 144, la Cámara de Diputados de Italia aprobó el proyecto de lei sobre la emigracion.

Paris, 12. — El gran empréstito ruso fué colocado ayer aquí. Las suscriciones presentadas alcanzaron a varias veces al valor total.

TELEGRAMA DE IQUIQUE.

12 de diciembre.

Han sido reelejidos para el próximo año los oficiales del Cuerpo de Bomberos.

—Ha dejado de existir el injeniero señor Cárlos Navarrete.

—Se ha embarcado con destino a Valparaiso el administrador de la aduana de este puerto. Lo reemplazará durante su ausencia el jefe de la contaduria, señor Luis Izquierdo.

NOTICIAS DEL PERÚ.

El rechazo del contrato con los tenedores de bonos.—Meetings populares.—Escitacion en Lima.— Desórdenes.— Compañía de acreedores del Perú.

El señor Canevaro fué reelecto alcalde municipal de Lima.

—En la plaza de Armas de la capital del Perú, y a consecuencia de haber sido rechazado el contrato celebrado entre el Gobierno peruano y el representante de los tenedores de bonos, reunióse el pueblo, pronunciándose discursos ya protestando contra la conducta de los miembros de la Cámara de Diputados, ya defendiéndola. Hubo con este motivo un cambio de tiros de revólver, saliendo algunos heridos. La policía intervino para restablecer el órden. En el Callao ha habido iguales manifestaciones.

—La Cámara de Comercio acordó elevar un acta al Gobierno, firmada por los comerciantes, suplicándole que interponga su influencia ante el Congreso para la aprobacion del contrato.

—Han ocurrido diversos desórdenes con motivo de los meetings populares. Los organizadores de éstos han sido maltratados.

—Se decia en Lima que el contrato pasaría al Senado y que despues habria un Congreso pleno, donde, mediante ciertas combinaciones, resultaria aprobado.

—Háblase ahora de un proyecto que se someterá próximamente a las Cámaras, sobre la formacion de una compañía universal, compuesta de los acreedores del Perú.

TELEGRAMA DE SANTIAGO.

12 de diciembre.

Mr. Hanson hizo hoi una visita a Mr. Simpson, abogado venido de Estados Unidos a aprehenderlo; pero a nada pudo arribar con él a cerca de tener ambos una conferencia franca y sincera, porque el *detective*, compañero de Simpson, se encontraba en Valparaiso.

Mr. Hanson piensa entablar jestiones contra el Gobierno de Estados Unidos por la equivocacion de que ha sido víctima. Su abogado es don Cárlos Llausas.

REVISTA DE LA PRENSA.

El Estandarte Católico.—11 de diciembre.—Trae un segundo artículo sobre la importancia de la apostólica empresa antiesclavista del Cardenal Lavigerie entre las tribus africanas.

La Libertad Electoral.—11 de diciembre.—Aplaude una sentencia de la Corte Suprema que ha condenado al Fisco y derogado un decreto del Gobierno sobre espropiaciones para los ferrocarriles del Estado, la cual ha recaido en un juicio iniciado por el dueño de unas canteras que habian sido espropiadas en Renca para el servicio de esa empresa.

REVISTA DE SANTIAGO.

El Salon de 1888.—Quienes llevan la palma.—La señorita Albina Elguin. Sus cuadros: *Pregunta por mí* y *Cambios de fortuna*.—Poesía y Prosa.—*La Poda*.—El artista Jarpa.—El señor Lira y su cuadro histórico.—Un retrato que no es retrato.—Un hijo que no debió haber nacido.—Los nietos de los jesuitas.—Sus calumniadores.—Importantes hallazgos.

No pretendo hacer un análisis o estudio detenido y minucioso de las telas que componen el Salon del presente año. Tanto se ha hablado y discutido acerca de los méritos o defectos de las obras que allí se exhiben; tantas y tan diversas opiniones se han emitido, y de tan diferentes modos se han apreciado los trabajos de los artistas que concurren a la actual Esposicion, que ya nada resta que decir o agregar a lo que espresaron otros, con mayor talento y con mejor criterio.

Sin embargo, haré algunas observaciones que me han sujerido los fallos de los distintos jurados y los juicios de la prensa.

Desde luego, indudable parece que, descartando a dos o tres de nuestros principales pintores, el bello sexo ha salido victorioso, como en alguna otra ocasion, en este torneo anual de los aficionados a la Pintura.

Esas distinguidas e intelijentes señoritas, cuyos hermosos cuadros todos hemos admirado, deben sentirse satisfechas de sus envidiables dotes artísticas, que nadie pondrá en duda, y del honrosísimo lugar en que han sabido colocarse entre todos los que entre nosotros a tan difícil arte se dedican.

Los trabajos de las señoritas Albina Elguin y Celia Castro, despues de las salvedades hechas, son sin disputa los que mejor revelan mas felices disposiciones, mas concepcion, mas seguridad y firmeza, mas colorido y espresion y, en fin, mas arte.

Entre las numerosas telas espuestas por la señorita Elguin, descuellan brillantemente los dos cuadros: *Pregunta por mí* y *Cambios de fortuna*, que son, al mismo tiempo, unos de los mas aplaudidos que figuran en el Salon actual y acaso unas de las obras mas sobresalientes que se hayan presentado a estos concursos.

En *Pregunta por mí*, la figura de la niña es indudablemente de primer órden, y lo que mas vale en el cuadro. Esa morena arrogante y hermosa, de mirada de fuego y de negra cabellera, cuyo rostro espresa la satisfaccion y alegría de un amor correspondido, es una pintura admirable, que revela en su autora, junto con la riqueza y perfeccion de los detalles, un gusto delicado y una intencion verdaderamente artística.

Al mirar este cuadro, nos parece recordar que ya hemos visto en otras ocasiones a esa jóven jenuinamente chilena, que tambien nos reconoce y que ahora nos sonrie para decirnos: Vean Uds. cómo soi feliz. ¡Ya tengo novio!...

A mi juicio, *Pregunta por mí* es una obra notable y digna por muchos conceptos del aplauso mas sincero y entusiasta de cuantos tengan la fortuna de admirarla. Mas que el ensayo del que se inicia en la carrera del arte, parece el trabajo consumado y feliz de un artista consumado.

Si el cuadro en conjunto aparece con algunos defectos de concepcion, la figura principal, por sí sola, basta para hacer de él uno de los mejores del Salon y una tela de mérito envidiable.

En *Cambios de fortuna* se revela tambien la artista de talento y de estudio. En este cuadro el fondo y el dibujo de lo que llamaré la decoracion, son magníficos a la vez que de una fidelidad y exactitud estraordinarias. La perspectiva y el colorido son de tal naturaleza que se admirarian con entusiasmo en la obra de cualquier pintor universalmente conocido. La señorita Elguin da pruebas en este cuadro de poseer una seguridad y firmeza sorprendentes y un vigor de colorido a que solo alcanzan los artistas de jenio y de largos estudios.

Al reves de *Pregunta por mí*, las figuras de *Cambios de fortuna* son de un valor escaso comparadas con el resto del cuadro, y revelan talvez cierta vacilacion en la eleccion y en el dibujo. Para valerme de una espresion vulgar, pero exacta, diré que las figuras no hablan. Realmente, no se sabe con precision qué significan o representan esos personajes que, al mismo tiempo que parece guardan cierta relacion y unidad, se ven tan desligados unos de otros. Es necesario pensar bastante y deducir lo que representan o quieren representar para que el observador se penetre de la idea que dió vida al cuadro y de la intencion de la artista. Y esto es tan exacto que, si la señorita Elguin no hubiese puesto *Cambios de fortuna* al pié de la obra, nadie sabria, a punto fijo, cuál es su significado ni qué tema le sirvió a la artista para su desarrollo.

Estos dos cuadros, de bastante mérito ambos, se completan mútuamente. Los defectos de uno pasan a ser perfecciones del otro y vice-versa; de suerte que, si el primero vale mas por la figura, es indudable que el segundo vale mas por el fondo y la perspectiva.

Los demas cuadros de esta artista, que puede llamarse asi a la señorita Elguin, si bien revelan un pincel ya diestro, no tienen la importancia de los dos citados, ni dan tampoco idea verdadera de las felices dotes artísticas de su autora.

En *Poesía y prosa*, por ejemplo, parece que la intelijente artista se olvidó de la poesía para ocuparse únicamente de la prosa. Prosa y nada mas que prosa significan aquel peon que duerme porque tiene sueño y aquella rústica carretilla que parece mejor destinada para transportar adobes o piedras que las delicadas y hermosas flores con que se la ha llenado. Aquí la poesía no se deja ver en parte alguna del cuadro, fastidiada talvez del ningun aprecio que por las flores muestran los que las abandonan, en condiciones tan poco favorables y en un sitio sin mariposas siquiera, a presenciar el sueño de un hombre que mas parece gañan que jardinero.

*** La señorita Celia Castro, aventajada artista, que obtuvo en 1887 una medalla de primera clase, ha presentado al Salon una tela de mérito tan sobresaliente que todos sin vacilar la consideran como una obra acabada y perfecta.

Pintar como lo hace esta verdadera artista es ser pintor de jenio. *La Poda* es un cuadro admirable en el cual palpitan un sentimiento y una verdad tan encantadoras y atrayentes que allí la vida se muestra real y tanjible por decirlo así, y llena todo el lienzo de esa dulce melancolía del otoño, en la que se inspira su autora y de la que tan majistralmente ha impregnado su obra.

Las producciones de la señorita Celia Castro llevan un sello especial de gracia, de luz, de verdad y de misteriosa poesía, que las hace aparecer como las mas delicadas y esencialmente artísticas de cuantas se han espuesto en el Salon actual y de cuantas podrian presentarse como obras de nuestros mejores pintores nacionales.

*** Escusado me parece hablar de los trabajos del señor Jarpa. Este artista sabe imprimir a sus obras una elegancia y una correccion tan primorosas y acabadas que todas ellas tienen cierto estilo clásico y cierta grandiosidad encantadora.

Jarpa es nuestro primer paisajista y talvez el pintor que mejor concibe y que con mas conciencia ejecuta sus cuadros. Sus pinceladas tienen siempre esa difícil facilidad que tanto se alaba y que solo se adquiere a costa de mucho talento y de largos estudios. Sus toques son atrevidos y de gran seguridad, y sus detalles revelan un esmero que no se ve en ningun otro de nuestros pintores y que en él es característico y una de sus mas sorprendentes cualidades artísticas.

El señor Jarpa siente sus cuadros. Por eso espresa con tanta perfeccion cuanto desea, y por eso consigue que todos comprendan su pensamiento y que pronto se penetren de la idea que los anima y de la intencion y de los sentimientos de que los reviste.

*** El cuadro de mayores dimensiones y de mas largo aliento y el único de jénero histórico que se ha presentado a la Esposicion es el trabajo del señor Lira: Es este una tela inmensa que lleva por título, *Pedro Valdivia elije, desde las alturas del Huelen, el llano en que ha de edificar la ciudad de Santiago.*

Sobre este cuadro se ha dicho lo bastante para que nadie pueda formarse una idea de su mérito. Háse visto cierta exajeracion en las alabanzas que por algunos se le ha prodigado en la prensa, y cierto incomprensible afan de convencer al público de que el cuadro del señor Lira es algo sorprendente y único, una obra estraordinaria, en fin, de la que todos los chilenos debiéramos sentirnos orgullosos.

Esta exajeracion de algunos, y en especial de un intelijente literato que tan apasionado de esta obra se mostró en *La Época* del domingo, me obliga a espresarme con franqueza. Pues bien, yo creo, y tengo la seguridad de que en este juicio me acompañan personas de reconocida competencia, que este último cuadro del señor Lira es el peor de cuantos nos ha hecho admirar su indisputable talento.

El señor Lira ha conquistado buenos y numerosos lauros en su carrera artística, y no se encuentra en la necesidad de solicitar aplausos inmerecidos y que en todo caso perjudican. No veo, por lo tanto, el motivo por el que talvez algunos han querido engañar al público y al autor, mostrándose ardientes admiradores de una pintura que, con pretensiones de histórica, solo manifiesta que tambien los maestros caen en debilidades inevitables y a veces en aberraciones monstruosas.

Yo no sé cómo se ha podido calificar esta obra del señor Lira como la mas acabada y la mas brillante pájina de la pintura chilena. Me parece que semejante afirmacion envuelve una ofensa a otros artistas de vigoroso talento y hasta un olvido de los trabajos anteriores del señor Lira.

De las doce o mas figuras o personajes que aparecen en el cuadro, no hai una sola que represente un tipo dado o una fisonomía especial que dé al conjunto, a la vez que unidad y union, una idea del asunto que se propuso desarrollar y del que ni siquiera el autor ha logrado presentarnos el bosquejo. Mas que un lienzo histórico, el trabajo de que me ocupo parece la reproduccion de alguna escena de la Africana o de una época cualquiera. Sus figuras tienen tanta espresion y cuadran tan bien con el asunto como las comparsas de coristas que salen a las tablas sin darse cuenta del papel que están desempeñando.

Don Pedro de Valdivia no está en el cuadro; pero se ha hecho representar por un fantoche. El compañero de la izquierda, cruzado de brazos y revelando en su fisonomía una espresion cualquiera, podrá ser todo lo que se quiera, pero jamas lo que debió ser el personaje a quien se dirije el conquistador en ademan de hablarle.

Los demas todavia se preocupan menos del audaz conquistador, y parecen entregados cada uno a sus pensamientos favoritos, sin acordarse para nada del objeto que allí los tiene, ni el fin con que allí los ha puesto el señor Lira. Uno de los soldados, dándole las espaldas a Valdivia y a sus compañeros, examina atentamente la roca que casi le aplasta, y parece afanado en descubrir en ella señales del mineral que tan abundante encontrara en otras rejiones. Otro no ha podido resistir la molestia que le produce algun bicho oculto entre los pliegues del traje, y ha levantado una pierna y dádose vuelta hácia la roca para esterminar a tan incómodo enemigo. Un camarada, su vecino, ha sorprendido los afanes del desventurado, le observa con aire malicioso y parece decirle: Amigo, si la encuentra, me avisa para darle un arcabuzaso.

Completa el grupo un indio sentado en el duro suelo. Por su actitud humilde y por el ademan de su mano derecha, que señala la tierra y las piedras que tiene al frente, el cacique, o lo que sea, parece decir a Valdivia y a sus compañeros: ¿No ven, señores? Aquí no hai oro, ni plata, ni cobre, ni cosa parecida. Estas son piedras. ¿Qué quieren entonces?

Hácia la derecha de Valdivia y bastante lejos hai dos individuos que conversan en secreto. Nada tienen que ver con los demas ni con el cuadro; pero es de creer que ya habrán descubierto alguna cosa.

Por lo dicho se comprenderá que la obra del señor Lira se halla mui lejos de ser un cuadro histórico y a una distancia infinita de ser una obra acabada. El señor Lira nos ha dado numerosas muestras de su talento y nos ha hecho admirar sus vigorosos toques llenos de luz y de vida. Su paleta es rica en colores admirables y en tintas soñadoras. Posee inspiracion y ejecuta con acierto y habilidad de que nos ha dado pruebas brillantes. Sus cuadros son dignos de alabanza, y algunos han conseguido honrosísimas distinciones en Europa.

Todo esto reconozco y me apresuro a declarar, porque no se crea que es mi ánimo vituperar al señor Lira. Mui lejos de eso. Precisamente, porque sé apreciar sus obras y aplaudirlas con entusiasmo, me he atrevido esta vez a decir la verdad sin rodeos ni hipocresía. El señor Lira es bastante capaz para comprender al punto que quien tiene la franqueza de reprobar lo malo la tendrá tambien para aplaudir lo bueno; y el señor Lira es, por otra parte, acreedor a los aplausos de todos, entre los cuales contará los mios, que, si algun valor pudieran tener, seria el de ser desinteresados y francos.

*** El distinguido artista don Alfredo Valenzuela ha espuesto en el Salon un retrato de tamaño natural, de la señorita Sofía Valderrama.

Si el señor Valenzuela no nos hubiera dicho que habia pretendido hacer el retrato de la señorita que acabo de nombrar, nada tendria que observar a esta obra, por otros conceptos estimable.

El artista ha dibujado una hermosa cabeza de agradable colorido. Pero el cuadro en sí mismo es pobre y sin vida. Hai en él tal desnudez que nadie dejará de estrañarse de lo poco feliz que el artista anduvo al escojer esa situacion tan desprovista de adornos o accesorios, que hacen que un retrato de esta naturaleza no se convierta casi en una fotografía.

Pero lo que no ha conseguido el señor Valenzuela es hacer el retrato de la señorita Valderrama. Nadie ha logrado reconocerla en esa figura; a nadie se le habria ocurrido que allí estuviera retratada la persona que el señor Valenzuela asegura habernos presentado en su obra.

Si el señor Valenzuela me lo permitiese le daria un consejo. Borre el nombre de la señorita que intentó retratar con tan desgraciado acierto y, en su lugar, póngale un título cualquiera. Verá entonces cómo su cuadro, que hoi es simplemente malo, se convierte al instante en una obra de mérito y digna de los antedentes del artista que lo ha ejecutado. Haga que su cuadro no represente a una determinada señorita y será tan bueno y tan bello como puede serlo una señorita cualquiera.

*** *El primer hijo* se intitula un cuadro del señor don José Mercedes Ortega, artista que en otras ocasiones ha presentado obras sobresalientes.

Este cuadro ha sido ejecutado parte en Europa y parte en Chile. Luego es indudable que las molestias de tan larga navegacion han tenido la culpa de un nacimiento tan desgraciado. Por otra parte, no hai razon alguna para denominar este cuadro *El primer hijo*, pues bien pudo ser el último. No se presenta circunstancia ni indicio de cualquier naturaleza para que el observador comprenda que el niño que tiene en sus brazos el que parece marido de la jóven enferma, sea necesariamente el primojénito. Al contrario, parece que al señor Ortega, sobre todo, mas le habria convenido que fuese el último, para librarse de tan malos hijos.

El marido, que, sentado junto al lecho de la enferma tiene en sus brazos a la creatura, tampoco se muestra mui feliz con ella; pues, si lo estuviese, su rostro lo revelaria desde el primer instante. Esto quiere decir que todos están convencidos de que el pobre niño no debió nacer; y aun de que el cuadro no debió esponerse en el Salon, para castigo de los niños malos y de los cuadros peores.

*** Con motivo de las escavaciones que se practican en la plazuela del Congreso, para arreglar el terreno en que se plantará el jardin que se tiene proyectado, hánse descubierto algunos nichos o sepulcros que servian de panteon a los jesuitas, cuando poseyeron aquel sitio.

Tal hallazgo, que nada tiene de particular ni de inusitado desde que Santiago solo en este siglo ha poseido un Cementerio Jeneral, ha sido el tema obligado de los mas estravagantes comentarios.

Ha sido curioso observar que mientras los trabajadores, al demoler esos nichos, nada de sorprendente encontraban, ni veian otra cosa que los restos de algunas personas, ya relijiosos Jesuitas o simples seglares, otros espíritus mas fuertes se complacian y se complacen en propalar las mas infames imposturas.

Para estos individuos, suficientemente ignorantes los unos e imbéciles los otros, esos nichos y esos restos son la prueba mas evidente de los crímenes de todo jénero que cometian los jesuitas, ocultos en sótanos misteriosos y libres de la accion de la justicia. No pretendo defender a esta Orden de tan necias afirmaciones. Solo he querido recordarlas aquí para entregarlas al desprecio público.

Pero lo que, si no fuese esencialmente villano y ruin, despertaria la indignacion de todas las jentes honradas es la conducta observada por el corresponsal de *La Patria*. Este sujeto, llevado no comprendo de qué propósito, háse aprovechado de estas circunstancias para lanzar a la respetable y por mil títulos estimada Orden de los Jesuitas los mas groseros insultos y las imputaciones mas cobardes.

Es verdaderamente desconsolador considerar que ciertas jentes se vean en la necesidad de calumniar y de mentir siempre para atender a su conservacion y negocio. Semejantes personas son dignas del desprecio de todo el mundo, y de la compasion de los jesuitas.

*** Para divertimiento de los lectores referiré aquí lo que hasta hoi se ha descubierto en las escavaciones practicadas en la plazuela del Congreso. Hasta ahora se ha conseguido el silencio mas absoluto acerca de los importantísimos descubrimientos que en una de esas escavaciones se han hecho, para asombro de todos y gloria de los descubridores.

Lo que se encontró primero y mas inmediato a las gradas de la entrada al Congreso por la calle de la Catedral, fué un trapo mugriento que despues se ha reconocido como la bandera que llevara el escelentísimo señor Balmaceda en las famosas batallas que peleó por la Bandera y el Exito. Conquistado el Exito, arrojó para siempre la Bandera, cuando, ya proclamado Presidente, salió triunfante del palacio de la Representacion Nacional. Dicen que este hallazgo no ha sido del agrado del señor Balmaceda quien se encuentra sin saber qué hacerse con una bandera que, si bien le dió el éxito, es ahora un harapo inservible y repugnante. Parece que al fin se resolverá a hacer donacion de ella al íntegro partido radical, que la solicita por ver si con ella logra el poder que tanto ansía.

Otro de los objetos encontrados es un grueso garrote descascarado y con manifiestas señales de polilla. Al ser presentado este ejemplar de aquellos inolvidables instrumentos del 9 de enero, don Pedro Montt lo arrojó lejos de sí y se mostró sobremanera irritado con semejante ofrecimiento. Al principio creyó que todo aquello seria una burla de don Juan de Dios Vial Guzman, quien deseaba así vengarse de la vergüenza y humillacion que, hace poco, el señor Montt le hiciera sufrir en una de las sesiones de la Cámara.

Muchos otros objetos se han encontrado, pero de ellos nada se sabe todavia. Sin embargo, se encuentran en poder de algunas personas, que por ahora no quieren darlos a conocer al público, pero que piensan formar con ellos una interesante Esposicion de curiosidades.

Entre ellas figurará una muela enorme que, despues de repetidas consultas y conferencias, se ha reconocido ser una muela del juicio que en años pasados perdiera en la plazuela del Congreso el honorable señor Cotapos.

Algunos dicen que esta curiosidad no se espondrá en la Esposicion que se proyecta, pues el señor Cotapos la ha vendido para remitirla a la Esposicion de Paris del año próximo.

B. y C.

CRONICA.

ALMACENES EN CONCEPCION.

El Banco de Concepcion, arrienda dos para negocios por mayor. Tienen casa-habitacion, depósito de mercaderías espacioso.

Detalles, en el mismo Banco.

El Director Jerente.

1240

VINO SAN PEDRO

J. G. Correa A.

Carbenet.............................. $ 7 ca
Id. en medias botellas.. " 8 id

Ajentes en Valparaiso: señores Hambrook y Merlet.

Ajentes en Santiago: señor Manuel Barros Barros, Huérfanos, 37 A.; señores Readelli y Sermini, San Pablo, esquina Veintiuno de Mayo.

1120 h-a

DESPENSARIA

DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

DEL DOCTOR J. TALAVERA

Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10½ A. M.

Curaciones y remedios gratis.

EMETERIO COSTA

AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA

sucesor de COSTA HERMANOS.

CALLE SERRANO, 23, Valparaiso

BELISARIO ESPIC

MÉDICO-CIRUJANO,

Viña del Mar.—Gran Hotel.

1200

BOTICA DE SEMANA

LA DEL VINO DE LA VIDA

249 Victoria 249.

DIAS DE TURNO.

Lúnes 10 — Mártes 11
Miércoles 12 — Juéves 13
Viérnes 14 — Sábado 15

y domingo 16 de diciembre de 1888.

REGALO.

El tratado de las enfermedades que curan los remedios Humphreys, puede obtenerlo todo comprador.

Botiquines Homeopaticos,

acaban de llegar de todos tamaños.

Gran rebaja en los precios.

Rebaja en las Recetas.
Id. en las Drogas.
Id. en los Específicos.
Id. en la Homeopatia.
Id. en la Perfumería.
Id. en los Utiles de tocador.
Id. en todo lo que la casa vende

Dr. DANIEL CARVALLO.

Se trasladó a 114 Arturo Prat.

Consultas de 1 1/2 a 3.

1217

Viña del Mar.

Arriéndase amueblada por la temporada de verano, la casa calle de la Montaña, núm. 10.

Tratar, estudio del abogado R. Monreal Marin, calle Cochrane, núm. 4, Cruz de Reyes.

1204

Reforma de aduana.—Se están dando los pasos necesarios, dice *El Estandarte Católico* de antenoche, a fin de activar el pronto despacho del proyecto de reforma de sueldo de los empleados de aduana. Esta reforma es mui justa, pues se trata de mejorar la condicion pecuniaria de los mal rentados empleados de aduana.

Oficiales de marina.—Se ha declarado que los guardia-marinas de 1.ª clase don Luis V. Lopez, don David Pacheco, don Julio Bari y don Salustio Valdes, que han sido aprobados en el exámen respectivo, se encuentran en aptitud para ser promovidos a tenientes segundos y de montar guardias.

Ferrocarril trasandino. — Dice un diario de la otra banda que segun la lei de concesion, el ferrocarril arrancando de Buenos Aires pasará por Navarro, 25 de Mayo, San Cárlos de Bolívar, Guaminí, Carhué, Jeneral Acha, Trarú-Lauquen, Chadí-Leuvú, Rio Colorado y Rio Neuquen; atravesará la cordillera de los Andes por el paso de Antuco, y terminará en la estacion de Yumbel del ferrocarril chileno del sur.

De la estacion Carhué se desprenderá un ramal en direccion al Arroyo Corto y que terminará en Bahía Blanca.

La estension total de la línea es de 1,250 kilómetros; de ellos, 135 recorren el territorio chileno atravesando el magnífico valle del rio Laja.

Sobre esta estension kilométrica, ha sido acordada una garantía anual de 6 por ciento durante veinte años, y para los efectos de la misma se fija como precio máximo el de 22,500 pesos nacionales oro sellado por kilómetro.

De manera que el capital garantido de la empresa representa un total de 28 millones 100 mil pesos oro aproximadamente, o sea 1.680,000 pesos oro de servicio anual para el gobierno.

Reglamento.—Se ha dictado el reglamento respectivo para el buque-escuela de aplicacion de guardia-marinas de segunda clase.

Se ha autorizado a don Thomas M. Thachthwaite para que ejerza en Chile el cargo de ajente de la compañía anónima domiciliada en Inglaterra y titulada "Anglo Chilian Nitrate and Railways Company Limited."

Para las lectoras curiosas.—Leemos en un diario de Talca:

"Dentro de pocos dias Talca tendrá oportunidad de presenciar una gran fiesta social. Se trata de un matrimonio de la primera aristocracia. Desde luego podemos asegurar que el baile eclipsará en esplendidez al que se dió a S. E. el Presidente Balmaceda.

No daremos los nombres hasta que el enlace sea un hecho."

Papel para escuelas.—Se ha aceptado la propuesta de los señores Gordon, Henderson y Ca. para proveer al gobierno de 10,000 resmas de papel para el uso de las escuelas públicas.

Jubilacion. — Se ha concedido al preceptor de la escuela No. 5 de niños de este puerto, don José E. Arrate, con el goce de 630 pesos anuales, que equivalen al sueldo de 840 pesos, que actualmente percibe.

Nombramiento.—Se ha nombrado ayudante de la escuela mixta No. 3 de Limache, empleo que estaba vacante, a doña Pabla del Cármen Mendez.

Comandancia Jeneral de Marina.— Oficial 2.° de esta oficina se ha nombrado interinamente a don Alberto Feliú, en reemplazo de don Cárlos Mogel que ha renunciado.

Visita oficial.— El señor Sanchez, actual intendente de la provincia, visitará hoi a las dos y cuarto de la tarde al Comandante Jeneral de Marina, señor Uribe.

Acompañarán en esta visita al señor intendente, su secretario señor Escobar y un ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas.

Batallon de Viña del Mar.—El Ministerio de la Guerra ha aprobado el contrato de arrendamiento de una casa situada en Viña del Mar, y en la cual se establecerá el cuartel del batallon cívico de aquella localidad.

Calle de la Victoria.—No habiéndose reunido el lunes último, como estaba acordado, la comision de vecinos de la calle de la Victoria, deberá celebrar hoi su segunda reunion en la sala municipal.

Hospital de San Juan de Dios.—Este establecimiento de beneficencia tuvo anteayer el siguiente movimiento:

Existencia anterior	524
Entrados	18
Salidos	15
Fallecidos	3
Existencia para ayer	524

Lazareto.—El mismo dia la existencia era de nueve enfermos, y no hubo movimiento alguno.

Robo.—A la policía ha sido conducido Adrian Morales Lara que penetró a una casa de la calle de la Capilla, No. 207, y sustrajo una sobrecama. Sorprendido Morales por el dueño de casa, éste siguió a aquel hasta encontrar un policial para tomarlo preso.

Al ser aprehendido, Lara sacó un cuchillo para amenazarlos, lo que no le valió gran cosa, pues en un momento fué desarmado y llevado al cuartel.

Noticias de Europa.— Por esceso de material nos hemos visto obligados a suspender la interesante correspondencia de *Verax* que ayer prometimos.

Aparecerá en el número de mañana.

Estero de las Delicias.—En la tarea que se ha emprendido en su cauce, comenzó ayer a hacerse el trazado de la línea de ferrocarril portátil que allí va a colocarse, a tres metros de la ribera poniente.

En el pequeño canal abierto al oriente, se han hecho entrar todas las aguas que por ahora forman el reducido caudal del estero de las Delicias.

El número de trabajadores calculado por el bulto será de unos cincuenta, o pocos menos.

Rateras.—Al cuartel de policía han sido conducidas las siguientes:

Eduvijes Perez, que acompañada de Fidela Gajardo y Griselda Quiroga, andaba robando en el comercio.

Mónica Carrasco, que en la calle de Huito robó a doña Cármen Arteaga, varias especies.

Otro robo.—José Vicente Cuevas, fué puesto a disposicion del juez de turno, por robar un paletó a don Juan Moller, en la calle de Blanco.

Aumento de personal.—Se ha aumentado el personal del buque-escuela *Almirante Simpson*, con una plaza de aprendiz mecánico, destinado esclusivamente a servir de ayudante de la escuela instalada en dicho buque.

Un loco peligroso.—Francisco Bucolini, es el nombre de un italiano que tiene la costumbre de pedir alojamiento en el cuartel de policía, el que nunca se le negaba por no irritarlo, pues se conocia que no estaba en uso de sus facultades intelectuales y ademas porque se le creia inofensivo.

Ayer se presentó al cuartel como de costumbre, y al poco rato formó un gran alboroto entre los presos, diciendo que lo querian asesinar, pues en eso consiste su locura, por lo que fué encerrado en una pieza, donde pasó la noche. En la mañana de hoi lo pusieron junto con otros insanos que están en observacion; de repente Bucolini sacó una navaja e hirió levemente a otro, llamado Benjamin Ormazábal. En seguida se fué sobre el cabo 2.° José Alvarez, alcanzando tambien a herirlo en el costado derecho, aunque no de gravedad.

El loco fué puesto en un cuarto y el herido conducido al hospital.

Cirujano mayor del departamento.—Mientras dura la licencia concedida a don Ricardo Wagner, se ha nombrado para desempeñar las funciones de ese empleo, al cirujano 1.° de la armada, don V. O'Ryan.

Renuncia.—Se ha aceptado la que hizo de su empleo, el despensero del crucero *Angamos*, don Lázaro A. Varela.

Importante nota.—La comision de abogados encargada de poner en manos del Presidente de la República el Memorial relativo a la creacion de la Corte de Apelaciones en Valparaiso, ha pasado a sus colegas la nota que publicamos a continuacion, dándoles cuenta del resultado de su encargo.

Como puede juzgarse de su lectura, la entrevista fué bastante interesante, y el Presidente de la República no anduvo escaso en buenas promesas. Con tal que se cumplan!

Valparaiso, diciembre 1.° de 1888.

Cumplimos con el deber de daros cuenta del resultado de la comision que tuvisteis a bien conferirnos para poner en manos de S. E. el Presidente de la República el Memorial en que resumíamos los principales motivos que hacen necesaria y, en nuestro concepto, impostergable, la creacion de una Corte de Apelaciones en esta ciudad.

Fuimos recibidos en audiencia, como se nos habia anunciado, el lúnes 26 de noviembre próximo pasado.

Aunque nos era perfectamente conocida y es pública, la opinion de S. E. reiterada ante el Congreso y el país en dos ocasiones solemnes, sobre la justicia de nuestra peticion, es grato para nosotros consignar en la presente nota que en la audiencia que nos concedió, no solamente corroboró una vez mas sus patrióticos propósitos, sino que nos dió pruebas inequívocas de conocer con entera exactitud las necesidades y las aspiraciones de Valparaiso a este respecto, y de haber estudiado con madurez los fundamentos en que ellas descansan.

Nos manifestó el Presidente de la República que, elevado al alto puesto de primer majistrado de la nacion, su aspiracion era satisfacer las exijencias del servicio público en la medida de sus fuerzas y de sus facultades; que la organizacion independiente, correcta y eficaz del poder judicial habia sido siempre uno de sus mas vivos anhelos de hombre de Estado, y era uno de los artículos de su programa de gobierno; que consideraba de capital importancia la creacion de Cortes de Justicia en los centros principales de riqueza, de actividad y de poblacion; que desde antiguo se habia formado el convencimiento de que Valparaiso, por su cultura intelectual, por el número de sus habitantes, por el inmenso y creciente desarrollo de su comercio, y por su indiscutible importancia en todos los órdenes del progreso humano, es acreedor, mas que ninguna otra ciudad de la República, a que se le dote de una Corte de Justicia, a fin de que ésta se administre con rapidez y eficacia; que habia luchado, no solo con entusiasmo, sino hasta con tenacidad, por convertir en hechos estos deseos; que acaso habria llegado a obtenerse ese resultado, combinándose la creacion de la Corte de Valparaiso con la supresion o traslacion de la que funciona en Tacna, si el jiro que se dió a las discusiones sobre este particular no hubiera colocado al Gobierno en la imposibilidad moral de impulsar por el momento semejante medida; que, apesar de sus esfuerzos, habíamos visto ya que la Comision mista del Congreso proponia la division de la Corte de Apelaciones de Santiago en cuatro Salas y de la Corte Suprema en dos, lo cual naturalmente importaba como un rechazo a la creacion de la Corte de Valparaiso, idea que, por lo demas, contaba con decididas y activas resistencias de parte de gran número de abogados de Santiago.

Nosotros, despues de agradecer debidamente los conceptos tan esplícitos espresados por S. E. sobre la justicia de la solicitud que acabábamos de poner en sus manos, le manifestamos que jamas habíamos abrigado duda alguna respecto a su opinion y a sus deseos; que el cuerpo de abogados, el comercio y el pueblo entero de Valparaiso sabia que el Presidente de la República estaba animado de los mas sinceros propósitos de llenar esta necesidad de tan vital importancia y cuya satisfaccion se hacia cada dia mas urjente; que el objeto del Memorial que le presentábamos, como en él se espresaba, era, no el de llevar al ánimo de S. E. un convencimiento que en él existia desde antiguo, sino el de consignar brevemente las razones de justicia, de decoro nacional, de conveniencia pública, que aconsejaban la realizacion de aquella idea; que creiamos haber demostrado de una manera inequívoca que la sola ciudad de Valparaiso tenia, como movimiento comercial, como poblacion, como factor de la riqueza pública, como centro de operaciones mercantiles y fiscales, elementos sobrados para reclamar la creacion de una Corte de Justicia; que atendido el número de causas que se tramitan en esta ciudad y el número mucho mayor todavia de las que se resuelven por amigables composiciones a fin de evitar las dilaciones, las dificultades y sacrificios de una apelacion que tiene que seguirse fuera de la residencia de los que litigan, podiamos responderle de que la Corte de Valparaiso tendria labor mas que suficiente desde el primer dia de su instalacion. Agregamos que, a parte de que todas estas circunstancias aparecian demostradas en el Memorial con la elocuencia de los datos estadísticos, estaban ellas tan arraigadas en la conciencia pública que nadie dudaba, ni en Valparaiso, ni fuera de él, de lo indispensable de la medida reclamada; nadie, esceptuados unicamente algunos abogados de Santiago, a quienes no era posible exijir completa imparcialidad en una materia que tan directamente les afectaba; que no habiamos oido alegar ninguna razon contra la necesidad de crear la Corte en Valparaiso; pero sabiamos que privadamente se alegaba la de que convenia al prestijio y decoro de la majistratura que las Cortes de Justicia funcionaran en centros de poblacion grandes e ilustrados a fin de que fueran vijilados por una opinion pública séria y eficaz.

Nosotros encontrábamos fundadísima esa observacion; pero evidentemente ninguna ciudad de la República podia invocarla con mas justos títulos que Valparaiso, de modo que era forzoso aceptar la consecuencia lójica que de ella se desprendia en favor de nuestros propósitos, a menos de que se pretendiera sostener que solo debian residir Cortes en Santiago. Y francamente, se diria que era ésta la opinion de los honorables miembros de la Comision mista del Congreso, puesto que con perfecta unanimidad proponian la creacion de cuatro salas de apelaciones en la capital, con lo cual parecia notificarse a Valparaiso que debia perder toda esperanza. Que sin embargo, teniamos plena confianza en el espíritu de equidad de S. E. el Presidente. Si algunos abogados de Santiago creian conveniente contestar a las exijencias de Valparaiso, en órden a la necesidad de poseer una administracion de justicia completa y no a medias, creando dos salas mas en Santiago, apelábamos de este fallo ante el Supremo Majistrado de la nacion que con serena imparcialidad y con perfecto conocimiento de causa habia manifestado en ocasiones solemnes que no seria cumplida la administracion de justicia mientras no se crease la Corte de Valparaiso; que no dudábamos de que su influencia y su prestijio bastarian a inclinar la balanza del lado de la justicia y de la conveniencia pública.

Nos replicó S. E. que nada tenia que observar a las consideraciones que le haciamos, puesto que él abundaba en las mismas ideas; que podia asegurarnos que habia hecho valer toda su influencia por hacerlas triunfar; pero en realidad habia encontrado resistencias superiores a su esfuerzo; que, no obstante, se impondria con mucho interes de los fundamentos alegados en nuestro Memorial, convocaria a un consejo de gabinete para reconsiderar el asunto, empeñaria nuevamente su accion y procuraria conciliar las opiniones proponiendo una combinacion que, mediante un lijero aumento de gastos, pudiera satisfacer las exijencias de la capital y las necesidades de Valparaiso, y que podiamos retirarnos tranquilos en la seguridad de que teniamos en él un convencido y entusiasta defensor de nuestras reclamaciones.

Tales fueron, señores abogados, las principales ideas que se cambiaron en esa audiencia.

Como veis, el Jefe del Estado, inspirándose solo en los dictados de la justicia y de la conveniencia pública, nos ha empeñado nuevamente su palabra de cooperar a la pronta realizacion de una idea que no podia ya postergarse sin vulnerar los mas elementales principios de equidad y de decoro. Tenemos fe en sus promesas, y no dudamos que la rectitud y patriotismo de sus propósitos lograrán sobreponerse a los obstáculos que puedan suscitarle pasiones e intereses que no serian lejítimos ni honorables.— *Juan de Dios Vergara.—José María Cabezon.—Mariano Egaña.—Félix 2.° Bazan.*

Retreta.—Esta noche de 7 1/2 a 9 1/2, tocará en la plaza de la Victoria, la banda de músicos del Rejimiento cívico de infanteria las siguientes piezas:

1.° Variaciones sobre motivo de la ópera *Guillermo Tell*.
2.° Cavatina del *Barbero de Sevilla*.
3.° Id *Cellini*.
4.° Coleccion de valses *La Esperanza*.

De arribada, por falta de víveres, entró ayer la goleta chilena *Eusmenia*, en viaje de Pisagua para Constitucion.

Naufrajio.—Tomamos de la pizarra de la Bolsa:

"Anoche naufragó en la bahía de San Antonio, la barca chilena *Ausonia*, con un cargamento de maderas de los señores Gütschow y Piza.

El buque es de propiedad del señor Outherland. Pérdida completa. El cargamento estaba asegurado."

Un segundo telegrama dice:

"Hoi a las ocho se hizo pedazos la barca *Ausonia*.

La tripulacion ha salvado toda.

El buque no estaba asegurado."

Rejimiento cívico de infantería.—En la órden del dia de la Comandancia Jeneral de Armas se da cuenta del decreto dictado por el Ministerio de la Guerra, por el cual se manda dar de baja en el Rejimiento cívico de infanteria Valparaiso, a los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel don Eduardo Searle del Rio.

Sarjento mayor don Rómulo Vega.

Capitanes ayudantes don Alberto C. Lemm y don Enrique Garcia L.

Capitanes don Alejandro Frederick, don Máximo Cardemil R., don Juan Leverett, don Enrique Escobar, don Antonio Escobar y don José Luis Délano.

Tenientes don Miguel de la Barra, don Alberto Jeanneret, don Lamberto Guerrero y don Alejandro Vega.

Subtenientes don Emilio Silva, don Guillermo Deformes (abanderado), don Tomas 2.° Cumming, don Manuel Beauchemin, don Luis A. Stuven, don Jorje Sims, don Alberto Valenzuela, don Ramon Vidal A., don Luis A. Solar A., don Luis Rodriguez del R., don Leopoldo Reitze, don Nicolas Vial, don Florencio Lemm y don Roberto Powditch.

Bomberos de Viña del Mar.—La primera compañía de agua de la vecina poblacion elijió anoche los siguientes oficiales para el año próximo:

Director.—Don Juan Brain.
Capitan.—Don Pedro Bruce.
Teniente 1.°—Don Pedro Santibañez.
Id 2.°— Id Eulojio Aguilera.
Ayudante.—Don Luis Alberto Solar Avaria.
Secretario y tesorero.— Don Fermin Solar Avaria.
Consejo de disciplina.—Don Guillermo Lütgens, don Juan Walker Martinez, don Cárlos Brown, don E. Henry y don Enrique Valdes Vergara.
Doctores.—Don Teodoro von Schröder, don E. Benavides y don Belisario Espic.

Brigada cívica de Limache.—Se ha nombrado comandante de la brigada cívica de Limache al teniente coronel graduado don Rodolfo Wolleter.

Concesion de privilejio esclusivo.—Se ha concedido a los señores Waldemar Fenisch y Jerman Löhnert privilejio esclusivo por el término de cinco años para introducir en el pais ciertas mejoras en los molinos cilíndricos con esferas interiores y funcionamiento continuo, con los aparatos y procedimientos de su invencion que han descrito a los peritos.

Los cinco años comenzarán a contarse despues de trascurrido uno, que se asigna a los solicitantes para que pongan en ejercicio su industria.

Solicitud de privilejio esclusivo.—Don Santiago Crichton, vecino de Valparaiso, inventor de un procedimiento nuevo para el beneficio de los boratos de cal y soda, estrayendo el ácido bórico que contengan por medio de un sistema sencillo y barato, ha pedido para él privilejio esclusivo.

Oposicion a un privilejio.—Don Julio Garrido, por don Ramon Fernandez, se ha presentado al Ministerio diciendo que don José Anjel Trissotti se ha presentado solicitando privilejio esclusivo para la fabricacion de ácido bórico, y que como su representado tiene planteada esa misma industria en Iquique, se opone a él.

8.ª compañías de bomberos.—En reunion de antenoche elijió la siguiente oficialidad para 1889:

Director, don J. F. Flühmann
Capitan " H. Sterque
Secretario " Enry Noël
Doctor " E. Bobillier
Teniente 1.°, " Jean Loylan
Id. 2.°, " Celestino Prevault
Abanderado " A. Boudon.

Electores de oficiales jenerales.

Don J. F. Flühmann
" H. Sterquel
" H. Noël.

Consejo de disciplina.

Don Lorenzo Santis
" Marcos Gonzalez
" J. A. Dée
" Luis Darville
" J. P. Barthes.

9.ª compañía de bomberos.—En reunion de igual fecha elijió tambien su oficialidad para 1889.

La forman las siguientes personas:

Director don Daniel Carvallo
Capitan " Vicente Carmona
Secretario " J. A. 2.° Araya
Tesorero " Manuel Lavarello
Ayudante " Juan A. Ortega
Teniente 1.° " Cárlos Rivas
Id. 2.° " Francisco B. Abarca
Id. 3.° " Pedro J. Estai
Id. 4.° " Gumecindo Fernandez
Doctor " José R. Garrao
Id. " Enrique Deformes.

Consejo de disciplina.

Don José J. Ortega
" Vicente Hermosilla
" Manuel A. Muñoz
" Francisco Cortez
" Manuel Pozo
" Adolfo Ferráz
" Luis Tejo
" Bríjido Carvajal
" Martin Lobo
" Lucas Bernal.

Electores de oficiales jenerales.

Don Daniel Carvallo
" José R. Garrao
" Domingo Barrera.

MEMORANDUM.

Santos del dia.—Jueves 13 de diciembre.—Sta Lucía, v y mr, s Auberto, ob, s Isidoro mr.

Rejistro civil.—Primera circunscripcion.—*Defunciones*.—Diciembre 12.—Elina Cabrera, 50 años, diabetes; Remijio Figueroa, 40 años, tísis; José R. Farias, 2 años, fiebre; Jacinto Cabello, 3 meses, pulmonía; Jacinto Farias, 28 años, hígado; Cárlos Arce, 3 meses, pulmonía; Josefina Quiros, 1 mes, defectos; Delfin Gonzalez, 8 meses, fiebre.

Nacimientos.—Luis A. Reyes, Ernesto F. Jentschik, Osvaldo Pozo, Juan C. Cornejo, Eva E. Piening, Blanca R. Rojas.

Turno judicial para el presente mes de diciembre.

En lo civil. -Abogado, don José María Cabezon.

Procurador.—Don Pedro Cubillos R.

Receptor.—Don Exequiel Molina R.

En lo criminal.— Abogado, don Casimiro Necochea.

Procurador.—Don Miguel de la Barra.

Receptor.—Don J. Baltazar Cea.

Boticas de semana.—G. Riegel, plaza Echáurren, 24; E. Eisele, Santa Victorina, 14; C. Diaz de la Vega, Victoria, 247; Luciano Zinzani, Chacabuco, 466.

Matronas.—Aduanilla, 3; Jaime, 91.

Barómetro.—Ayer a las cuatro de la tarde marcaba lluvia en tercer grado.

Termómetro.—El mismo dia y a la misma hora marcaba 20/50 grados de calor.

Higrómetro.—En las mismas circunstancias marcaba 64 grados de humedad atmosférica.

Jefe de servicio para hoi el teniente coronel don Rafael Gonzalez.

Buque de guardia para hoi la cañonera *Magallanes* y para mañana la corbeta *Chacabuco*.

Correspondencia.—Se recibirá en la administracion de correos en los siguientes dias y para los vapores que a continuacion se espresan:

Hoi 13.—*Santa Rosa*, para Tomé y Talcahuano.

Viérnes 14.—*Totmes*, para Iquique y Arica.

Id. id.—*Bio-Bio*, para Constitucion.

Arica, para Caleta Buena.

Sábado 15.—*Lautaro*, para Panamá.

Domingo 16. —*Copiapó*, para Puerto Montt.

SANTIAGO.

Diciembre 12 de 1888.

"Chile y los chilenos."—Hoi se ha puesto en venta un libro con este título escrito en Paris por Mr. Carlos Wiener. La edicion es elegante, pues, a mas del magnífico papel empleado y de los tipos claros, adornan sus pájinas ciento y tantos hermosos grabados.

Esto no obstante, el libro del señor Wiener está plagado de errores, y lo que es aun mas grave, de omisiones intencionadas y de críticas injustas. Puede condensarse así el juicio que le merecerá a toda persona imparcial: *Chile y los chilenos* no es un retrato de nuestro pais y de su mundo político, social, mercantil, etc, sino una apolojía del liberalismo oficial y de los pocos hombres que el señor Wiener conoció en esa comunidad.

Los estranjeros no pueden tomar, pues, a lo serio el libro que nos ocupa.

Calor.—El calor de hoi ha sido superior a cuantos hemos tenido en la temporada. No era posible andar por las calles sin su correspondiente quitasol. El comercio languidece por esto a ojos vistas. Solo por la mañana se ve jente en las tiendas.

La Bolsa.—El gran edificio que construye don Samuel Izquierdo para este establecimiento, sigue mui adelante. Parece que se estrenará en poco tiempo mas. Habrá capacidad en la sala central para doscientas personas.

Cámara de Diputados.—En sesion de hoi ha acordado esta Cámara que sus sesiones tengan lugar, diariamente, de dos a seis de la tarde.

El rio Mapocho.— En la tarde de ayer, el rio Mapocho arrastraba un buen caudal de agua.

Los inmensos calores de estos últimos dias, han hecho derretirse gran cantidad de nieve en la cordillera.

El ruido que hacia anoche el rio era mui semejante al rompimiento de las olas del mar en dias de temporal.

Canalizacion.—Adelantados están los trabajos de canalizacion del Mapocho. Ya está abierta una de las zanjas, desde la calle Pio IX hasta cerca del antiguo Puente Palo, en una estension de unas tres cuadras a lo menos.

Allí se construirán los cimientos de la muralla de defensa de la parte sur del canal. Para efectuar la de la parte norte, se desalojarán, en pocos dias mas, los moradores de las casas situadas en esa parte y se procederá a la demolicion de esos edificios ya espropiados.

El Politeama.— Mui adelantados están los trabajos de construccion del Politeama, el nuevo teatro de la calle de la Merced.

Es probable que en la primera quincena del mes entrante, ya haya llegado la compañía que se espera de Buenos Aires y comenzarán las representaciones.

Desde luego ha comenzado a prestar sus servicios al público el restaurant, que está completamente separado del teatro.

Comité parlamentario.—Algunos comentarios se han hecho hoi por la ausencia de don Julio Zegers, entre los caballeros que componen el comité parlamentario del liberalismo oficial, y por la eleccion de personas como don Francisco J. Concha, recien incorporado al grueso ministerial. Se esplica esto último por la manera cómo se hizo la votacion: cada diputado votaba por un solo candidato y como el señor Concha tiene en la Cámara un grupito suyo, consiguió reunir cinco votos con los cuales fué proclamado miembro del comité.

Otro tanto pasó con el señor Alberto Gandarillas que consiguió adhesiones por escrito de diputados que no asistieron a la reunion.

El señor Julio Zegers creyó prudente no presentar su candidatura.

Los miembros de la mesa presidencial señores Valdes Carrera, Errázuriz y Riesco pertenecen tambien al comité, de tal manera que hoi la Cámara tiene por directores de sus debates a individuos que a la vez son directores de un bando político militante. La situacion es orijinal.

El señor Astol y su compañía, que durante tres meses ha estado funcionando en el Santiago, debe marcharse a ésa en el espreso de esta tarde.

Tan repentina partida ha sido motivada, segun se asegura, por un rompimiento habido entre el señor Astol y el señor Talavera, administrador del Teatro Santiago.

Esto es lo que se dice.

Telégrafo a Doñihue. — Desde ayer ha quedado instalada y en comunicacion con toda la República, la oficina telegráfica de Doñihue.

El Iltmo. y Revmo. señor Arzobispo conferirá tonsura y órdenes menores el domingo 16 del presente en su nueva capilla doméstica, a las 10 A. M.

Adicto.—Se ha nombrado adicto a la Legacion de Chile en los Estados Unidos de América a don Juan Alejandro Rosas.

A Europa.—Se ha comisionado a los señores don Arturo E. Salazar y don Cárlos Newman para que se trasladen a Europa con el objeto de proceder a la impresion de su obra titulada *Exámen químico y bacteriolójico de las aguas* y de visitar los laboratorios bacteriolójicos de Francia, Inglaterra y Alemania, debiendo presentar al Ministerio de Instruccion Pública una memoria sobre el resultado de sus estudios.

Esta comision, que no escederá de un año, se desempeñará sin remuneracion.

Autorizacion.— Se ha autorizado al Director de Obras Públicas, para que jire contra la tesoreria fiscal hasta por la suma de 10,000 pesos, que invertirá en los gastos que demanden los trabajos de la comision esploradora del Desierto de Atacama.

Renuncia y nombramientos.—Se ha aceptado la renuncia que hace don Maximiliano del Campo del cargo de subdirector y profesor de agricultura de la Escuela Agrícola de Santiago, y se ha nombrado en su reemplazo al inspector jeneral bibliotecario y conservador del Museo Agrícola y repetidor de viticultura y vinificacion, encargado de la parte teórica del curso de agricultura del Instituto Agrícola, don Tomas Videla, y para ocupar la vacante que deja el señor Videla, al preparador y repetidor del curso de química analítica de la Estacion Agronómica, don Guillermo Figueroa M., y para reemplazar a éste último a don Arturo Dagnino.

Plan de estudios de instruccion primaria.—Se ha nombrado una comision compuesta del inspector jeneral de instruccion primaria, de los directores de escuelas normales don Martin Schneider y don Julio Begter, de las directoras de las escuelas normales de preceptoras de Santiago y del Sur, del rector del Instituto Nacional y de los señores don Claudio Matte, don Valentin Letelier y don Domingo Amunátegui Solar, que hará las veces de secretario, con el objeto de que prepare un nuevo plan de estudios de instruccion primaria y nuevos programas para cada uno de los órdenes de conocimientos que comprende.

El plan de estudios se dividirá en tres partes: La primera comprenderá los ramos que deben enseñarse en las escuelas elementales;

La segunda, en las escuelas superiores;

Y la tercera, en las escuelas normales.

El plan de estudios y los programas respectivos, que deberán estar fundados en el sistema concéntrico progresivo, detallarán los ramos que sea conveniente adoptar obligatoriamente, su distribucion y su estension.

La comision estudiará el mejor réjimen escolar, el horario y la proporcion que debe existir entre el trabajo mental, los ejercicios corporales y el descanso.

Propondrá el mejor sistema de exámenes y el modo de constituir comisiones examinadoras en las diversas zonas y localidades de la República.

Presentará las bases que es conveniente adoptar para la redaccion de nuevos testos de enseñanza primaria fundados en los programas que se aprueben definitivamente.

Determinará las reglas fijas que sea necesario aprobar para la adopcion en lo sucesivo de nuevos testos.

Formulará bases que permitan al Estado adquirir la propiedad de los testos de instruccion primaria.

La comision será presidida por el Ministro de Instruccion Pública.

Nuevos liceos.—Se ha creado un liceo de segunda clase para cada una de las ciudades de Antofagasta, Santiago, Temuco y Osorno.

Estos establecimientos comenzarán a funcionar desde el 1.° de marzo próximo.

Estado Mayor de Plaza.—Se ha dispuesto que presten sus servicios en el Estado Mayor de Plaza, con residencia en Santiago, el teniente coronel don Julio Argomedo y el teniente don Eduardo Ramirez.

Batallon Pisagua.— Se ha nombrado teniente de la 4.ª compañía del batallon Pisagua 3.° de línea al de igual clase del Estado Mayor de Plaza don Enrique Gallo.

Nuevas construcciones. — Hablábamos dias há con un amigo español recien llegado de Lima, despues de tres años de ausencia de Santiago, y nos decia:

—Ustedes van rápidamente formando una gran capital. En los tres años que falto de Santiago cuántos edificios, palacios y paseos nuevos! Si ustedes vieran la pobreza de Lima, la flojera de sus habitantes, lo nada que hacen para mejorar la ciudad y sus servicios municipa-